



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo y Cultural, el libro del autor Diego Gambetta titulado "Bestiario fósil del partido de la costa, Pinamar y Villa Gesell" por ser éste material de estudio, estímulo de investigación y permitir crear lazos culturales en la región referida.

JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dip. SERGIO H. SICILIANO
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El libro que aquí se pretende declarar de interés legislativo y cultural, reúne una sumatoria de investigaciones realizadas por el mismo autor por más de 20 años respecto a la fauna extinguida hace 10000 años en la región pampeana y la costa bonaerense.

La mencionada investigación ha permitido rescatar fósiles y vestigios de la fauna extinguida los que actualmente se encuentran en exposición en los museos del partido de la Costa, siendo estos elementos de gran aporte para el crecimiento del patrimonio histórico y cultural de la Provincia de Buenos Aires.

El trabajo realizado por el Lic. Diego Gambetta contribuye al estudio de la evolución costera y la región pampeana. Su trabajo se basa en la difusión y el estímulo por la investigación para la región, siendo el mismo material de consulta estudiantil de todos los niveles.

Asimismo, también contribuye a establecer lazos regionales que permitan realizar trabajos futuros por el crecimiento cultural de la región.

“Bestiario fósil del partido de la costa, Pinamar y Villa Gesell” es el octavo libro del Lic. Diego Gambetta muchos de los cuales han obtenido el reconocimiento por diferentes municipios de la zona incluyendo el de Villa Gesell.

Lo cierto es que debido a sus investigaciones, presentaciones públicas y publicaciones y por brindar conocimiento a toda la comunidad general y educativa en toda la región, su trabajo ha sido reconocido como interés



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Legislativo y Cultural en área Arqueológica y Paleontológica de la misma por el Honorable Concejo Deliberante del Partido de la Costa en el año 2019.

En la actualidad el Lic. en museología y gestión del patrimonio cultural el Profesor Diego Gambetta, continua en la profundización de los estudios en su tarca como director del museo regional de San Clemente del Tuyu, el museo de Mar de Ajo, desde donde trabaja en un proyecto de investigación del litoral atlántico del laboratorio de anatomía comparada y evolutiva de vertebrados LACEV y de donde difunde sus investigaciones a todos los visitantes.

Por ello, es que solicito a los miembros de este Honorable Cuerpo que acompañe con su voto el presente proyecto.

JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dip. SERGIO H. SICILIANO
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires